

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Miércoles 26 de mayo de 1838.

Número 64.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

ADMINISTRACION.

Los señores suscritores, tanto de fuera como de esta capital, cuyo abono no lo han satisfecho todavía, y los que terminan en fin del actual se servirán renovar-lo á la mayor brevedad.

MURCIA 26 DE MAYO.

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores de los heredamientos de Almanzora, Nubla, Cota, y regajos de Sangonera; se ha dispuesto que los heredados de los mismos, celebren juntamento general en 29 del corriente á las 10 de su mañana; en las salas consistoriales, con el objeto de tratar y resolver varios asuntos pendientes que conciernen al interés de los espresados heredamientos, y ver las cuentas rendidas por el depositario.

La administracion de correos de Tolosa (Francia) publica un aviso, que puede ser sumamente útil para nuestro comercio. Dicho aviso es el de que el lacre para las cartas que van á las regiones tropicales tiene el inconveniente de que se funde con el calor, y aconseja por lo tanto que se haga uso de la oblea. Sirva esto de gobierno á los que mantienen correspondencia con diferentes puntos de Ultramar.

Recomendamos al público en general el barato de libros que, procedente de Madrid, acaba de abrir en la calle de Sta. Catalina núm. 3 la Sra. de Romeral. La variedad de los libros que de todas materias contiene, unido á su inmensa baratura y especial agrado con que tratan á los compradores, hace que todo el que concurre á dicho barato no se salga sin comprar.

Hoy que segun puede verse en la *Gaceta* el gobierno exige las mayores garantías á las compañías dedicadas á la sustitucion de hombres para el servicio militar, no puede menos de llamar la atencion y merecer el favor público la compañía general española que con un capital de 80 millones de reales hace 18 años que ha cumplido religiosamente todos sus compromisos, facilitando á los asegurados en ella los 6000 reales que necesita para librarse del servicio de las armas y que tiene siempre á disposicion de los asegurados un fondo disponible para atender á gastos extraordinarios por enfermedad ú otras necesidades en su familia. La operacion de este seguro es tan sencilla como

ventajosa para los que se aseguran, sobre todo si se tiene la prevision de asegurar los niños en su primera edad, en cuyo caso solo se tiene que presentar la partida de bautismo ó una simple nota, de la fecha del nacimiento y pagar la pequeña cuota anual de 182 rs. ó la cantidad de 2375 por una sola vez. Esta combinacion está fundada en los intereses compuestos que la compañía hace producir á los fondos que recibe de los asegurados. Cada seguro es independiente de la suerte de los demás; de modo que el asegurado que entrega los 2375 rs. puede disponer de ellos cuando quiera con solo presentar la póliza y sin tener que manifestar el motivo por que retira el seguro. Si lo continúa hasta entrar en suerte y sale soldado, recibe de la compañía los 6000 rs. para librarse, y sino sale soldado, en este caso la compañía le devuelve integros los mismos 2375 rs. que costó el seguro, sin comision ni descuento alguno.

NOTICIAS OFICIALES.

La *Gaceta* contiene lo siguiente:
Un real decreto autorizando en Barcelona la constitucion de una sociedad anónima titulada *La Garantía*.

El *Boletín* contiene lo siguiente:
Un anuncio de la administracion principal de Propiedades y Derechos del Estado señalando el dia 12 de junio próximo á las 12 de su mañana para la subasta de los arriendos que vencerán el 24 del mismo, de las fincas situadas en el termino municipal de esta ciudad, bajo las condiciones establecidas en el pliego.

Por extracto, ALMAZAN.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 24 de mayo.

De la *Correspondencia*:

—Nada se ha dicho en las regiones oficiales, ni se sabe en ellas, relativo á la llegada de la reina Cristina el dia 27 á Valencia, anunciada ayer por el *Clamor público*.

—En el Consejo de ministros celebrado anoche en Aranjuez, S. M. la reina ha firmado un importante decreto dando á los ministros que quedan en Madrid reunidos en Consejo, facultades extraordinarias para cualquier caso imprevisto que pudiera sobrevenir durante la ausencia de S. M. la reina

de la córte.

—Hoy á las 11 y 8 minutos de la mañana, segun despacho telegráfico, ha salido de Aranjuez para Albacete el tren real que conduce á SS. MM. la reina y el rey, al principe de Asturias y á la infanta doña Maria Isabel Luisa.

SS. MM. no salieron ayer á paseo para ocuparse exclusivamente de los preparativos del viage.

Hoy á las ocho y media de la mañana salió de Aranjuez un tren que conducia á la servidumbre de SS. MM., al señor subsecretario de Estado y otros personajes colocados al lado de los reyes ó de los ministros. En el mismo tren iban varios carruages vacios para ir recogiendo á las diputaciones que los pueblos limítrofes al camino enviaron á las estaciones, á fin de que dichas diputaciones sean presentadas esta noche todas juntas á la reina en Albacete.

Desde bien temprano la estacion del ferro-carril de Aranjuez se hallaba vistosa y elegantemente adornada con flores, banderas nacionales y coronas de verdura. En palacio se notaba al mismo tiempo el mayor movimiento, pues los reyes y sus hijos se hallaban levantados desde bien temprano. A las nueve de la mañana llegó á Aranjuez el tren primero de Madrid, y en él el intendente de palacio, el embajador de Francia, los señores Mon, Bermudez de Castro, Weisweiller, Ros de Olano y otros individuos del Consejo de Administracion.

A las nueve y media las tropas que forman la guarnicion de Aranjuez se tendieron desde el palacio á la estacion del ferro-carril, donde ya no se permitió entrar sino á las personas consideradas por S. M. Los reyes oyeron misa á las diez en la capilla del palacio.

S. A. R. el infante D. Francisco llegó á la estacion acompañado de los gefes de su casa, y en ella permaneció hasta que partió el tren real. Desde las diez y media se hallaba dispuesto el que habia de conducir á SS. MM. componiéndose de 13 ó 14 coches, todos de primera y segunda clase.

SS. MM. llegaron á la estacion á las once menos cuarto. La reina vestía una falda escocesa de seda con el cuer-

po de linó blanco, sin otra cosa en la cabeza que un ligero velo de tul negro. Parece que S. M. ha decidido no vestir durante su viaje mas que el traje español. El rey iba de frac. Detrás de SS. MM. el príncipe de Asturias conducido por su nodriza y la princesa Isabel con su aya. Los ministros, los gefes de palacio y los individuos del Consejo de Administracion del ferrocarril que habian salido á recibir á los reyes á la entrada de la estacion, formaban su comitiva cuando se dirijian á ocupar el wagon real. Algun tiempo se tardó en hacer los preparativos de marcha. El señor Salamanca á quien pocos momentos antes se habia visto con el uniforme de ministro, subió al tender de la máquina. En él se hallaban ya el director primer ingeniero de la compañía y el primer maquinista. La máquina era inglesa de las mas modernas y perfecta construccion.

A las once y ocho minutos, como llevamos dicho, el tren real se puso magistuosamente en marcha. Iban en los dos primeros wagones hasta cuarenta soldados de la Guardia civil de infantería, mandados por dos gefes del cuerpo. Seguian los criados de la servidumbre, y despues los criados de orden inferior de la casa. En medio del tren brillaba el wagon real, donde solo entraron en Araojuez los reyes y sus hijos y las personas que directamente les cuidan. Detrás del wagon de los reyes iba otro con los ministros de Estado y Fomento con los gefes superiores de la real casa y con los médicos y demás personas que forman la Cámara de S. M. Hasta cinco ó seis coches corrian detrás de los espresados conduciendo la música y un zaguante de Alabarderos, y en el último otro ingeniero de la compañía vigilaba por el buen servicio.

Poco despues de las doce de la mañana, como se ha sabido por otros despachos telegráficos, SS. MM. llegaron á Tembleque. Aquí la aguardaban las autoridades superiores de la provincia de Toledo, quienes ofrecieron rápidamente sus respetos á SS. MM. y el tren volvió á partir á las doce y media entre las aclamaciones de un pueblo inmenso que habia acudido de los inmediatos á los alrededores de la estacion para ver y saludar á su estimada Reina.

A las tres y media de la tarde, segun otro despacho telegráfico, ha llegado á Albacete el tren que salió á las ocho y media con los empleados en las Secretarías y parte de la servidumbre de S. M. —Albacete á las 5 2/4.—Llegó la Reina bien.

—Noticioso el gobierno de que en algunos puntos se hacen plantaciones de ta-

bacos, prohibidas por la ley, ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias para que inmediatamente sean destruidas.

GACETILLA.

Siga. Vemos con gusto que la composicion de las calles continúa. Ahora se ha dado principio á la de la de san Cristóbal que bastante falta le hacia.

Serenata. Anoche oimos la que, en obsequio á D. Julian y D. Carlos Gil, dió la brillante banda del señor Mirete con motivo de formar parte de esta la mayoría de los profesores que componían la que dirigian dichos señores Gil.

Todas las diferentes piezas que se ejecutaron agradaron infinito y mayormente un lindo y nuevo paso doble, composicion del jóven profesor don Miguel Yagües, de edad de 12 á 13 años.

Con este motivo, y el excesivo calor que se sintió ayer, que el termómetro de Remaur estuvo á 28° centígrados, hubo anoche en la Platería una inmensa concurrencia.

Nos complace. Tomando en consideracion las indicaciones de la prensa, relativas á la poca goma que tienen los

sellos del correo, la direccion de estancadas ha tomado las disposiciones convenientes para que se repare en lo sucesivo dicha falta.

VARIEDADES.

Solucion de la charada del número 62.

Prima y segunda son *ave*
segunda y tercia son *vena*
prima segunda y tercia *avena*
y cuarta, Almazan, el mar.

Tercia y segunda me sobran
pues no pretendo navegar
y sin contar con tu nave
es tu todo, ABENAMAR.

F. A.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana san Juan papa y mártir.
JUBILEO.

Estará en la iglesia de Jesus.
Se descubre á las 8 y media de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

Por lo no firmado, el Director y Editor,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de san Lorenzo, núm. 11.

COMPañÍA  COLONIAL
CHOCOLATES,
CAFES MOLIDOS, TES,
SOPAS COLONIALES.

LIBRA DE 16 ONZAS.

La COMPañÍA COLONIAL de Madrid, cuyos delicados productos han adquirido tanta fama en la Corte, acaba de plantear varios depósitos en esta capital.

MURCIA. { Confitería de D. Martin Alonso, calle de la Platería, núm. 23.
{ Tienda de D. Ramon Asensio, plaza de la Carnicería.

CHOCOLATES. Se elaboran con unas máquinas de nueva invencion, armadas de piedra y movidas por el vapor; tienen una perfeccion y suavidad desconocidas hasta el dia, no dejan en la jícara el mas mínimo poso ni grano, y se usan crudos lo mismo que deshechos. Los hay á todos precios con canela ó sin ella. Tambien los hay al estilo de París, y además el ATEMPERANTE con leche de almendra y el PECTORAL con líquen.

CAFES MOLIDOS. Proceden de clases selectas, tostadas sin evaporacion por un nuevo método, de lo que resulta para el consumidor la economia de una tercera parte, y á la vez un aroma muy superior.

TES. El surtido es igual al de los mejores establecimientos de París y Londres.

SOPAS COLONIALES DE TAPIOCA, SAGÚ Y ARROW-ROOT. Están purificadas, mejoradas y molidas en el propio establecimiento de la Compañía.—Son las mas delicadas, alimenticias y digestivas que se conocen.

NOTA. Todos los productos de la Compañía llevan el sello de la misma para la seguridad del consumidor.—El depósito central está en Madrid, calle de la Montera, núm. 16, y la fábrica al vapor en el Prado.